



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

MOQUEGUA

Agenda Juvenil de Moquegua al 2030

DOCUMENTO TÉCNICO DE CARÁCTER NO PARTIDARIO

36

DESAFÍOS

5

EJES PRIORITARIOS

2030

HORIZONTE

**DOCUMENTO DE ADHESIÓN Y COMPROMISO DE CANDIDATURAS
AL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA**

Moquegua, 2026

Una iniciativa de:



¿QUÉ ES LA AGENDA JUVENIL DE MOQUEGUA AL 2030?

La Agenda Juvenil de Moquegua al 2030 es un instrumento técnico de orientación y compromiso programático, de carácter no partidario, que identifica y organiza prioridades regionales relacionadas con el desarrollo integral de las juventudes de Moquegua.

Busca servir como referencia para la incorporación de la perspectiva juvenil en las decisiones, políticas, programas, proyectos e intervenciones del Gobierno Regional de Moquegua, respetando sus competencias y el marco normativo vigente.

No sustituye los instrumentos oficiales de planificación y presupuesto, sino que propone prioridades para su consideración e incorporación progresiva durante la gestión regional.

OBJETIVO

Establecer los principales desafíos y prioridades para el desarrollo integral de las juventudes de Moquegua al 2030, orientando compromisos y acciones del Gobierno Regional hacia resultados concretos, verificables y sostenibles.

PROPÓSITO

Convertir las principales necesidades y desafíos de las juventudes de Moquegua en una agenda pública de compromisos, capaz de orientar decisiones gubernamentales, promover la articulación entre actores y facilitar el seguimiento ciudadano de los avances alcanzados durante el periodo 2027-2030.

ALCANCE

La Agenda tiene alcance regional y considera a las juventudes de las tres provincias de Moquegua, reconociendo la diversidad de realidades territoriales, sociales y económicas existentes en la región.

Sus prioridades están dirigidas principalmente a orientar la acción del Gobierno Regional de Moquegua, sin perjuicio de la necesaria articulación con gobiernos locales, entidades del Gobierno Nacional, instituciones educativas, academia, sociedad civil, organizaciones juveniles y sector privado. Su horizonte de implementación y seguimiento es el año 2030.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

La implementación de la Agenda Juvenil se orienta por los siguientes principios:

- Enfoque de juventudes. Reconoce a las personas jóvenes como actores estratégicos del desarrollo regional y sujetos activos de derechos, responsabilidades y participación pública.
- Equidad territorial. Promueve que las oportunidades y servicios alcancen a jóvenes de las tres provincias, distritos, zonas rurales, centros poblados y territorios con mayores brechas.
- Inclusión e igualdad de oportunidades. Prioriza la reducción de barreras que afectan particularmente a jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Una iniciativa de:



- Participación juvenil. Promueve la intervención efectiva de las juventudes y sus organizaciones en los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de las políticas que las involucran.
- Gestión orientada a resultados. Impulsa compromisos que puedan traducirse progresivamente en intervenciones, indicadores, metas y mecanismos de seguimiento.
- Articulación y corresponsabilidad. Reconoce que los desafíos juveniles requieren la acción coordinada del Estado, la sociedad civil, la academia, el sector privado y las propias juventudes.

LOS CINCO EJES PRIORITARIOS

1. Empleabilidad, empleo y trabajo decente
2. Educación, innovación y transformación digital
3. Salud integral y bienestar juvenil
4. Participación, ciudadanía, inclusión y protección
5. Sostenibilidad, cultura y calidad de vida

COMPROMISOS DE IMPLEMENTACIÓN

- Promover la incorporación progresiva de los desafíos priorizados en los instrumentos de planificación, gestión y presupuesto del Gobierno Regional de Moquegua, conforme al marco normativo vigente.
- Impulsar mecanismos permanentes de participación y concertación con organizaciones y espacios de representación juvenil de las tres provincias.
- Fortalecer un sistema regional de información y seguimiento que permita medir avances, actualizar líneas base y transparentar resultados de la Agenda Juvenil.
- Articular esfuerzos con gobiernos locales, sectores, academia, sociedad civil y sector privado para ampliar el alcance territorial y la sostenibilidad de las intervenciones.
- Rendir cuentas periódicamente sobre los avances de la Agenda Juvenil y las decisiones adoptadas para el cumplimiento de sus prioridades.

La Agenda se desarrolla a continuación en una estructura simple: **desafío regional al 2030 y compromisos prioritarios**. Los indicadores, líneas base y metas de referencia se mantienen en la matriz técnica de seguimiento.

Una iniciativa de:



1. EMPLEABILIDAD, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE

Problemática regional priorizada	Desafío regional al 2030	Intervenciones prioritarias
Persistencia de jóvenes que no estudian ni trabajan y riesgo de exclusión económica.	Reducir la proporción de jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni trabajan en Moquegua, mediante rutas integradas de retorno educativo, formación e inserción laboral, con prioridad en mujeres, población rural y jóvenes en situación de vulnerabilidad.	Registro nominal regional; orientación vocacional y laboral; rutas de retorno educativo; capacitación corta certificable; intermediación y acompañamiento para la inserción.
Alta informalidad y limitada protección social en el empleo juvenil.	Incrementar el acceso de las juventudes de Moquegua a empleos formales, con contrato, seguridad social y condiciones laborales seguras, reduciendo las brechas territoriales y de género.	Acuerdos con empresas; campañas de formalización; fiscalización orientativa; sello regional de empresa comprometida con el empleo juvenil; seguimiento de inserciones.
Desempleo juvenil y dificultades de acceso al primer empleo.	Reducir el desempleo juvenil en Moquegua, fortaleciendo los servicios de intermediación, orientación y colocación laboral articulados con la demanda productiva regional.	Bolsa Regional de Empleo Juvenil; ferias descentralizadas; ventanilla de primer empleo; convenios con minería, construcción, pesca, agricultura, turismo y servicios.
Desajuste entre la formación recibida y las ocupaciones disponibles.	Incrementar la correspondencia entre las competencias de las juventudes y los perfiles ocupacionales demandados en Moquegua, promoviendo formación pertinente, certificación y actualización continua.	Estudio anual de demanda ocupacional; comités sectoriales de competencias; certificación modular; formación dual; actualización de mallas formativas.
Ingresos laborales insuficientes y empleos de baja productividad.	Reducir la proporción de jóvenes que trabajan a tiempo completo con ingresos inferiores a la remuneración mínima, promoviendo productividad, calificación y cumplimiento de derechos laborales.	Capacitación sectorial; inspección y orientación laboral; mejora de productividad; certificación de competencias; difusión de derechos y canales de denuncia.
Acceso limitado a prácticas remuneradas y experiencia laboral acreditable.	Ampliar el acceso de estudiantes y egresados jóvenes a prácticas preprofesionales y profesionales remuneradas, formativas y reconocidas como experiencia laboral.	Registro regional de prácticas; convenios con entidades públicas y privadas; supervisión de condiciones formativas; certificación de horas y competencias.

Una iniciativa de:

Problemática regional priorizada	Desafío regional al 2030	Intervenciones prioritarias
Emprendimientos juveniles con baja sostenibilidad, formalización y acceso a mercados.	Incrementar la creación y sostenibilidad de emprendimientos juveniles formales, innovadores y vinculados con las cadenas productivas de Moquegua.	Escuela Regional de Emprendimiento; incubación; capital semilla; PROCOMPITE juvenil; asistencia técnica; acceso a compras públicas, comercio electrónico y mercados.
Brechas de acceso a servicios financieros y herramientas digitales para la actividad económica juvenil.	Incrementar la inclusión y educación financiera de las juventudes de Moquegua, facilitando el uso responsable de cuentas, medios digitales, ahorro, crédito y seguros.	Educación financiera; cuentas de bajo costo; asesoría para historial crediticio; alfabetización en billeteras digitales; prevención de fraudes.

2. EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Problemática regional priorizada	Desafío regional al 2030	Intervenciones prioritarias
Riesgo de interrupción o no culminación de la educación secundaria.	Garantizar la culminación oportuna de la educación secundaria de adolescentes y jóvenes en Moquegua, cerrando brechas rurales, socioeconómicas, de discapacidad y de género.	Alerta temprana de abandono; tutoría; reinserción educativa; transporte y residencia estudiantil; acompañamiento a estudiantes vulnerables.
Baja culminación de educación superior técnica o universitaria en parte de la población joven.	Incrementar la culminación oportuna de estudios superiores técnicos y universitarios de las juventudes de Moquegua, con acompañamiento académico y socioemocional.	Sistema de alerta de deserción; tutoría; nivelación; servicios de bienestar; apoyo a jóvenes rurales que migran por estudios.
Interrupción de estudios por motivos económicos, familiares, laborales o de adaptación.	Reducir la interrupción y deserción en la educación superior de jóvenes de Moquegua, mediante apoyos académicos, económicos y de bienestar oportunos.	Fondo de continuidad educativa; tutoría; orientación psicológica; empleos compatibles con estudios; seguimiento de estudiantes en riesgo.

Una iniciativa de:



Problemática regional priorizada	Desafío regional al 2030	Intervenciones prioritarias
Acceso desigual a becas, créditos educativos y orientación para jóvenes vulnerables.	Incrementar el acceso de jóvenes de Moquegua, especialmente rurales y en condición de vulnerabilidad, a becas, créditos y apoyos para la continuidad educativa.	Ventanilla regional de becas; acompañamiento a postulantes; preparación académica; difusión en distritos rurales; seguimiento de becarios.
Oferta educativa insuficientemente alineada con las oportunidades productivas y tecnológicas regionales.	Mejorar la pertinencia de la oferta técnica, universitaria y de capacitación para responder a las necesidades presentes y futuras del territorio moqueguano.	Prospectiva laboral; actualización curricular; formación dual; programas en minería 4.0, energías, agroindustria, pesca, turismo, logística y servicios digitales.
Brechas de conectividad en instituciones educativas y zonas rurales.	Garantizar conectividad educativa de calidad y acceso a recursos digitales para adolescentes y jóvenes de las tres provincias de Moquegua.	Conectividad de banda ancha; equipamiento; mantenimiento; puntos comunitarios; soporte técnico; priorización de zonas rurales.
Brechas en competencias digitales avanzadas y uso productivo de tecnologías emergentes.	Incrementar las competencias digitales de las juventudes de Moquegua en programación, inteligencia artificial, robótica, análisis de datos, ciberseguridad y ciudadanía digital.	Rutas formativas certificables; laboratorios; clubes tecnológicos; formación docente; alianzas con universidades y empresas tecnológicas.
Institutos y escuelas de educación superior públicas sin licenciamiento institucional.	Lograr el licenciamiento de institutos y escuelas de educación superior públicas de Moquegua al 2030.	Asistencia técnica para licenciamiento; mejora de infraestructura y equipamiento; fortalecimiento de gestión académica e institucional.

Una iniciativa de:



3. SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR JUVENIL

Problemática regional priorizada	Desafío regional al 2030	Intervenciones prioritarias
Persistencia de jóvenes sin aseguramiento activo o con barreras de acceso efectivo.	Garantizar el aseguramiento y acceso efectivo de las juventudes de Moquegua a servicios integrales, oportunos, confidenciales e interculturales de salud.	Afiliación activa; identificación de no asegurados; orientación; horarios diferenciados; atención itinerante; rutas de referencia.
Demoras y barreras para acceder a atención de salud mental.	Incrementar la detección temprana y atención oportuna de problemas de salud mental en adolescentes y jóvenes de Moquegua.	Tamizaje; brigadas; atención presencial y virtual; fortalecimiento de CSMC; capacitación de docentes y pares; rutas de referencia.
Riesgo de conducta suicida y autolesiones en adolescentes y jóvenes.	Reducir la incidencia de conductas suicidas y autolesiones en la población joven de Moquegua, mediante prevención, detección, atención de crisis y seguimiento continuo.	Protocolo regional; vigilancia epidemiológica; líneas de ayuda; equipos de crisis; seguimiento posterior; prevención en instituciones educativas.
Embarazo adolescente y maternidad temprana que afectan proyectos de vida.	Reducir el embarazo en adolescentes de 15 a 19 años en Moquegua, fortaleciendo la educación sexual integral, la consejería y el acceso oportuno a métodos anticonceptivos.	Educación sexual integral; consejería confidencial; métodos anticonceptivos; prevención de violencia sexual; continuidad educativa de madres adolescentes.
Conocimientos y prácticas insuficientes para prevenir ITS, VIH y embarazos no planificados.	Incrementar los conocimientos y prácticas preventivas de salud sexual y reproductiva entre adolescentes y jóvenes de Moquegua.	Consejería; campañas; pruebas rápidas; educación entre pares; acceso a preservativos; información científica y libre de estigma.
Consumo problemático de alcohol y otras drogas y baja búsqueda oportuna de ayuda.	Reducir el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en las juventudes de Moquegua, fortaleciendo prevención, detección y tratamiento diferenciado.	Prevención escolar y comunitaria; tamizaje; atención diferenciada; intervención familiar; alternativas deportivas y culturales.

Una iniciativa de:



Problemática regional priorizada	Desafío regional al 2030	Intervenciones prioritarias
Sedentarismo, alimentación inadecuada y riesgo creciente de sobrepeso y enfermedades no transmisibles.	Incrementar la actividad física y las prácticas saludables de alimentación de las juventudes de Moquegua, previniendo sobrepeso, obesidad y enfermedades crónicas.	Programas de actividad física; consejería nutricional; entornos alimentarios saludables; pausas activas; acceso a espacios deportivos.
Acceso desigual a servicios de salud para jóvenes de zonas rurales y alejadas.	Ampliar la cobertura territorial de servicios diferenciados e itinerantes de salud integral para jóvenes de distritos rurales y centros poblados alejados.	Brigadas itinerantes; teleorientación; campañas integrales; mapas de distancia y oferta; transporte sanitario; articulación comunitaria.

4. PARTICIPACIÓN, CIUDADANÍA, INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN

Problemática regional priorizada	Desafío regional al 2030	Intervenciones prioritarias
Débil institucionalización y desigual presencia territorial de consejos de juventud.	Consolidar consejos juveniles representativos, democráticos y activos en el ámbito regional, provincial y distrital de Moquegua.	Asistencia técnica; elecciones periódicas; reglamentos; planes anuales; presupuesto; rendición de cuentas; articulación COREJU-COPROJU-CODIJU.
Baja cobertura, sostenibilidad y visibilidad de organizaciones juveniles.	Incrementar y fortalecer las organizaciones juveniles activas, acreditadas y articuladas de las tres provincias de Moquegua.	Registro y acreditación; asistencia técnica; fondos concursables; redes provinciales; formación en gestión organizacional.
Participación juvenil limitada en presupuesto participativo, consulta y decisiones públicas.	Incrementar la participación efectiva de las juventudes en los procesos de planificación, presupuesto, consulta y evaluación de políticas públicas de Moquegua.	Cuotas o mecanismos de representación; capacitación; agenda anual de consultas; participación digital; devolución de resultados.

Una iniciativa de:



Problemática regional priorizada	Desafío regional al 2030	Intervenciones prioritarias
Información dispersa y escaso seguimiento público de las políticas de juventud.	Institucionalizar el Observatorio Regional de Juventudes de Moquegua como sistema público de información, monitoreo y rendición de cuentas.	Aprobación normativa; base de datos; fichas técnicas; dashboards; reportes anuales; interoperabilidad con SENAJU y sectores.
Voluntariado juvenil fragmentado y escaso reconocimiento de las horas de servicio.	Ampliar y reconocer el voluntariado juvenil multisectorial en Moquegua como mecanismo de ciudadanía, aprendizaje y servicio comunitario.	Registro regional; certificación de horas; seguro y protocolos; campañas; vinculación con educación y empleabilidad.
Violencia, acoso e inseguridad que afectan la integridad y autonomía de adolescentes y jóvenes.	Reducir la exposición de las juventudes de Moquegua a la violencia física, psicológica, sexual y digital, garantizando prevención, denuncia y atención oportuna.	Rutas integradas; prevención; atención 24/7; espacios seguros; protocolos en educación y trabajo; campañas sobre violencia digital.
Discriminación y barreras de acceso para jóvenes con discapacidad, rurales, indígenas, migrantes y de diversidades sexuales.	Eliminar barreras de discriminación y accesibilidad en los servicios públicos dirigidos a jóvenes, asegurando igualdad de trato y ajustes razonables.	Auditorías de accesibilidad; capacitación; protocolos contra discriminación; intérpretes y formatos accesibles; atención intercultural.

5. SOSTENIBILIDAD, CULTURA Y CALIDAD DE VIDA

Problemática regional priorizada	Desafío regional al 2030	Intervenciones prioritarias
Participación juvenil insuficiente en la gestión ambiental, climática y de los recursos hídricos.	Incrementar la participación vinculante de las juventudes de Moquegua en la gestión del cambio climático, agua, ecosistemas y ordenamiento territorial.	Representación juvenil en CAR y CAM; formación climática; consultas; proyectos de adaptación; vigilancia de fuentes de agua.

Una iniciativa de:



Problemática regional priorizada	Desafío regional al 2030	Intervenciones prioritarias
Déficit o desigual acceso a espacios públicos seguros para deporte, cultura y recreación.	Garantizar que las juventudes de los 21 distritos accedan a espacios públicos seguros, inclusivos y funcionales para deporte, recreación, arte y cultura.	Inventario y recuperación de espacios; iluminación; accesibilidad; equipamiento; programación cultural y deportiva; mantenimiento participativo.
Baja participación regular en actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales.	Incrementar la participación sostenida de las juventudes de Moquegua en actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales que fortalezcan bienestar e identidad.	Escuelas deportivas y artísticas; circuitos culturales; becas para talentos; festivales; programas rurales e inclusivos.
Inseguridad, iluminación deficiente y barreras de movilidad en rutas y espacios usados por jóvenes.	Mejorar la seguridad y movilidad sostenible en rutas educativas, laborales y recreativas utilizadas por las juventudes de Moquegua.	Mapas de riesgo; iluminación; rutas seguras; transporte accesible; ciclovías; patrullaje integrado; recuperación de puntos críticos.
Dificultades de jóvenes para acceder a vivienda, alquiler formal y servicios urbanos adecuados.	Mejorar el acceso de las juventudes de Moquegua a soluciones de vivienda, alquiler seguro y barrios con servicios básicos y equipamiento urbano.	Orientación a programas de vivienda; alquiler social o asequible; ahorro y crédito; formalización; mejoramiento de barrios con participación juvenil.

Una iniciativa de:



DECLARACIÓN DE SUSCRIPCIÓN

Yo, _____, en mi condición de candidato al Gobierno Regional de Moquegua por el _____, declaro haber tomado conocimiento de la **Agenda Juvenil de Moquegua al 2030 y expreso mi adhesión a sus prioridades.**

De resultar elegido, me comprometo a promover su implementación progresiva durante el periodo de gobierno 2027–2030, incorporando sus desafíos en la planificación y gestión regional, impulsando la articulación interinstitucional necesaria y estableciendo mecanismos de seguimiento, participación juvenil y rendición de cuentas, dentro de las competencias del Gobierno Regional y sujeto a la viabilidad técnica, legal y presupuestal correspondiente.

Candidato al Gobierno Regional de Moquegua
Partido Político

La suscripción de este documento representa un compromiso programático y público con las juventudes de Moquegua.

Una iniciativa de:

